

## **Socialización ante el Comité de Laboralistas de la ANDI de la consultoría “análisis de la normatividad sobre inclusión laboral de Personas con discapacidad”**

La interacción permanente del Programa Pacto de Productividad con el sector empresarial, ha posibilitado la identificación de las principales barreras que enfrentan las personas con discapacidad cuando deciden iniciar la búsqueda de una oportunidad laboral en un mundo cada vez más competitivo y exigente.

Es allí, en el contexto empresarial, donde se aglomeran un sinnúmero de interrogantes relacionados con el marco normativo colombiano que favorece o limita la inclusión laboral de personas con discapacidad, lo que motiva al Programa Pacto de Productividad a contratar un equipo Consultor para analizar el tema. Este mismo ejercicio recogió y analizó las percepciones que los diferentes actores relacionados con la inclusión tienen respecto al tema, entre los que se encuentran el sector empresarial, los abogados y asesores laborales, las instituciones de inclusión laboral y las Federaciones de personas con discapacidad; a partir de la documentación de la legislación vigente y los puntos de vista de los grupos interrogados, la consultoría generó propuestas concretas que ayuden a aclarar, minimizar o eliminar dichos vacíos y/ o interpretaciones que se han convertido en barreras para la inclusión laboral desde el sector empresarial.

Los resultados de la consultoría, vienen siendo socializados ante los diferentes actores. Ha cobrado especial importancia la realización de reuniones de socialización con los Comités de Laboralistas de la ANDI, gremio aliado al Programa; los días 11 de abril en Bogotá, 12 de abril en Medellín, 19 de abril en Pereira, y 7 de mayo en Cali, el equipo Consultor y Ejecutor de Pacto de Productividad tuvieron la posibilidad de compartir los hallazgos encontrados y recibir de parte de los abogados asesores de las principales empresas del país retroalimentación que permitirá perfeccionar y ampliar las propuestas por parte del Programa ante las instancias que tengan la facultad de realizar los ajustes que sean necesarios para minimizar los problemas encontrados en este contexto.

Pacto de Productividad compartió además ante dichos Comités que viene adelantando junto con el Ministerio de Trabajo tareas que busquen generar:

- Apoyo para el ajuste de dos protocolos que especifican: uno, la ruta para acceder a beneficios tributarios; y dos, el procedimiento para la desvinculación de un empleado con discapacidad
- Diseño e implementación de talleres de capacitación dirigidos a Inspectores de trabajo en las ciudades epicentro del Programa: Bogotá, Medellín, Cali y Pereira.

Es importante resaltar, que durante el desarrollo de estas reuniones con la ANDI, el Ministerio de Trabajo ha sido enfático en aclarar, que el empresario no requiere permiso para la desvinculación de un empleado con discapacidad si se configura justa causa, siempre y cuando se garantice el debido proceso.

Solo mediante la difusión de estos hallazgos y propuestas será posible desmitificar los imaginarios sociales y temores relacionados con la inclusión laboral de personas con discapacidad y contribuir a generar procesos más incluyentes.

Como resultado a estos encuentros, surgió además el compromiso por parte de este Gremio de adelantar en el segundo semestre del año con el Programa, un Foro abierto que convoque a los principales actores políticos, académicos, públicos y empresariales a revisar de manera conjunta el tema y a identificar soluciones próximas y concretas.

### Fotos Cali



[Ampliar imagen \[+\]](#)



[Ampliar imagen \[+\]](#)



[Ampliar imagen \[+\]](#)



[Ampliar imagen \[+\]](#)



[Ampliar imagen \[+\]](#)

### Fotos Pereira



[Ampliar imagen \[+\]](#)



[Ampliar imagen \[+\]](#)

[Ir al menú](#)